

TAXONOMIA DE CÉSAR COLL

Posición de César Coll en su libro *Psicología y Currículo*, en torno a:

- Los diversos tipos de contenido.
- Significado de su aprendizaje.
- Capacidades o competencias que implican.

¿Qué significa aprender hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas y actitudes?
¿Cómo reflejarlos en los objetivos didácticos?

CATEGORÍAS		TIPO DE APRENDIZAJE (significa que se es capaz de algo)		VERBOS PARA OBJETIVOS
1	HECHOS, CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	Hechos y conceptos	Identificar, reconocer, describir y comparar objetos, sucesos o ideas.	Identificar, analizar, señalar, reconocer, interferir, resumir, clasificar, generalizar, aplicar, describir, comentar, distinguir, comparar, interpretar, relacionar, conocer, recordar, indicar, explicar, sacar soluciones, enumerar, situar (en espacio o tiempo), etc.
		Principios	Identificar, reconocer, clarificar, describir y comparar las relaciones entre los conceptos o hechos a que se refiere el principio.	
2	PROCEDIMIENTOS	Procedimiento	Utilizarlo en diversas situaciones y de diferentes maneras, con el fin de resolver los problemas planteados y alcanzar las metas fijadas.	Manejar, observar, confeccionar, probar, utilizar, elaborar, construir, simular, aplicar, demostrar, recoger, reconstruir, presentar, planificar, experimentar, ejecutar, componer, etc.
3	VALORES, NORMAS Y ACTITUDES	Valor	Regular el propio comportamiento de acuerdo con el principio normativo que dicho valor estipula.	Comportarse (de acuerdo con), reaccionar a, acceder a, conformarse con, respetar, actuar, preocuparse por, tolerar, conocer, deleitarse, apreciar, darse cuenta que, inclinarse por, prestar atención a, aceptar, obedecer, interesarse por, ser consciente de, permitir, valorar (positiva o negativamente), etc.
		Norma	Comportarse de acuerdo con ella.	
		Actitud	Mostrar una tendencia consistente y persistente a comportarse de una particular manera ante determinada clase de situaciones, objetos, sucesos o personas.	

NOTAS: Al plantear los objetivos en estas diversas categorías se debe tener presente que:

1. Los verbos utilizados deben tener siempre un referente a un comportamiento que se manifiesta en forma amplia y diversa, y no como “conducta observable predeterminada”.
2. Los mismos verbos pueden, en algunos casos, usarse en diferentes categorías.
3. Un objetivo puede hacer referencia a varios contenidos específicos simultáneamente.

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	1/9

4. Un mismo contenido puede aparecer en varios objetivos, en la medida en que puede ser objeto de diferentes tipos de aprendizaje.

Como se aprecia en el cuadro anterior, es muy importante clarificar qué tipo de capacidad, destreza, habilidad de pensamiento o competencia es adecuada para el aprendizaje de los diferentes contenidos. Esto permitirá determinar el alcance de los aprendizajes y la forma en que esto se puede expresar a través de la selección del verbo adecuado.

Al momento de elaborar los objetivos resultará muy valioso que los docentes recurran al cuadro anterior como un referencial clarificador y orientado. Esto les ayudará a tener mayor precisión al decidir una determinada competencia o habilidad necesaria para adquirir un tipo de contenido específico y expresarlo con uno o varios verbos pertinentes.

Como se explicó en párrafos anteriores, en el caso de las corrientes constructivistas los objetivos se concentran en los procesos, más que en el resultado en sí. En esta línea, resulta esencial conocer y dominar los procedimientos y los pasos (o etapas) que incluyen. Generalmente, la mayoría de los verbos que se utilizan para introducir los objetivos se reiteran en las diferentes taxonomías. No obstante, en cada caso son vistos en forma diferente. Por ejemplo, si se emplea el verbo “clasificar” en una visión conductista, lo que se espera es el resultado, es decir, la “clasificación en sí”, ya sea un cuadro, un listado, etc. Si, por el contrario, se emplea el verbo “clasificar” en una propuesta constructivista, se piensa tanto en el producto como en el proceder, en los pasos que realizó el alumno para alcanzar ese resultado, la forma en que creó o recreó los criterios de clasificación, clases o tipos, etc. En otros términos, interesa la clasificación, pero también la forma y la estrategia cognitiva que siguió el alumno para realizarla.

Con la misma aclaración de que estas taxonomías y clasificaciones deben ser utilizadas sólo como referentes, se describen a continuación procesos y los pasos que cada uno implica. Se trata de una propuesta orientadora, no definitiva ni acabada, pero que pretende que el docente vea, con mayor claridad, qué significa y qué implicaciones tiene el planteamiento de objetivos del proceso, como una forma más coherente con los principios constructivistas.

DESCRIPCIÓN DE ALGUNOS DE LOS PROCESOS QUE PODRÍAN EMPLEARSE AL ELABORAR LAS COMPETENCIAS DENTRO DEL PLANEAMIENTO DIDÁCTICO ¹

En este apartado se incluyen procesos que podrían emplearse en los planes didácticos al elaborar los objetivos. Se presentan en orden alfabético de acuerdo con el verbo que los representa o introduce, y se les describe en términos de los “pasos” que cada uno de ellos implica.

Estos procesos deben servir a quienes elaboran planes didácticos para seleccionar los verbos que introducirán los objetivos y para orientarse al plantear las situaciones de aprendizaje, para que éstas permitan desarrollar, en forma efectiva, cada uno de los objetivos del proceso.

Es importante tener presente que esta lista de procesos no es exhaustiva y que en las diferentes asignaturas podrían tener que agregarse algunos otros “muy propios” o específicos de la especialidad.

¹ Tomado de: Molina Bogantes, Z. *Orientaciones para elaborar un programa de estudios centrado en procesos*. MEP. 1990.

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	2/9

Adquirir nociones y principios	♦ Escuchar o leer la explicación sobre el principio o la noción. ♦ Identificar algunos casos o ejemplos concretos en que se aplica. ♦ Reconocer, en nuevos casos o ejemplos, el principio o la noción. ♦ Reconstruir con sus palabras, gráficamente o mediante una demostración práctica, el principio o la noción.
Analizar hechos, fenómenos o situaciones	♦ Identificar el hecho o situación por analizar. ♦ Visualizar en sus partes o componentes el objeto de análisis. ♦ Describir, de la manera más completa y objetiva posible, el hecho o situación que se analizará, de manera que se pueda comprender y expresar. ♦ Organizar las ideas que se poseen en relación con el aspecto por analizar. ♦ Tomar una posición ante el hecho o situación. ♦ Justificar la posición tomada, explicando las ideas y razones que le sustentan, argumentándola. ♦ Llegar a una conclusión objetiva que explique el análisis. ♦ Exponer oralmente o por escrito, con detalle y claridad, las ideas que permiten entender, justificar e interpretar el fenómeno, sentimiento o situación, de modo que estos se tornen comprensibles para quienes lean o escuchen el producto del análisis.
Aplicar nociones o principios	♦ Identificar una situación o hecho para determinar qué noción o principio adquirido con anterioridad permite conocerlo, comprenderlo e interpretarlo. ♦ Recordar y reconstruir en forma mental, oral o por escrito, la noción o el principio por aplicar. ♦ Enfrentar el hecho o situación por medio de la noción o el principio seleccionado. ♦ Ofrecer una respuesta, opinión o comentario, con base en la aplicación del principio o la noción.
Buscar soluciones / Resolver problemas	♦ Identificar situaciones, hechos y fenómenos específicos que conlleven problemas por resolver. Para ello, se debe escuchar, leer u observar hechos o situaciones problemáticas, planteadas en términos de asuntos por resolver (¿Cómo evitar la deforestación? ¿Cómo mantener la democracia? ¿Cómo solucionar este problema matemático?, etcétera). ♦ Delimitar el problema. Esto es, determinar con precisión cuál es el aspecto por solucionar y plantearlo mediante una interrogante específica (¿Qué puede hacer la escuela para cooperar en una campaña de reforestación? ¿Qué procedimientos y operaciones debo aplicar para resolver este problema matemático? etcétera). ♦ Elaborar posibles respuestas a la interrogante planteada o enumerar posibles acciones que podrían emprenderse para resolver el problema en estudio. ♦ Esquematizar los pasos que pueden seguirse para aplicar la solución propuesta. ♦ Convertir las respuestas posibles en acciones concretas de solución, mediante la elaboración de bosquejos o planes para efectuar las acciones planeadas. ♦ Tomar las previsiones necesarias para llevar adelante las soluciones planteadas y así resolver los problemas detectados. ♦ Ejecutar las soluciones programadas.
Clasificar / Establecer clases o tipos	♦ Conocer o elaborar el criterio de agrupamiento que se utilizará (cantidad, color, forma, causas y efectos, etcétera). ♦ Enfrentarse a objetos, hechos, elementos, fenómenos, caracterizándolos objetivamente, de acuerdo con diferentes criterios (características físicas, químicas, etcétera). ♦ Reconstruir o construir “clases” de acuerdo con características comunes que pueden presentar

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	3/9

	los objetos, elementos, hechos o fenómenos (animales vertebrados, causas y consecuencias; cuerpos opacos, brillantes, etcétera). ♦ Retomar cada elemento y analizarlo a la luz de las características de cada clase, diferenciando unos de otros según las características observadas. ♦ Colocar cada elemento, objeto, hecho o fenómeno en la clase que le corresponde (mediante una lista, completando un cuadro, colocándolos en cajas, etcétera).
Comparar / Establecer relaciones	♦ Identificar situaciones, hechos o fenómenos y caracterizarlos objetiva e independientemente. ♦ Identificar parámetros de relación o comparación (tamaño, forma de reproducción, características físicas, causa y efecto, etcétera). ♦ Observar el objeto, persona, hecho, etc. y señalar objetivamente las características que posee cada uno. ♦ Visualizar cada objeto, persona o hecho, etc., a la luz de los criterios de comparación. ♦ Establecer relaciones mutuas de diferencias, semejanzas, causas y efectos, etc., entre los objetos, personas o hechos, de acuerdo con los parámetros de comparación. ♦ Plantear conclusiones respecto de las relaciones detectadas en términos de diferencias, semejanzas, causas y efectos, etcétera.
Comunicar / Comunicarse	♦ Seleccionar la información que se desea comunicar (opiniones, descripciones, datos, informaciones, etcétera). ♦ Determinar la forma más adecuada para realizar la comunicación (oral, escrita, gráfica, gestual, artística, etcétera). ♦ Elaborar un esquema organizativo sobre lo que se comunicará. ♦ Presentar ante el receptor (maestro, familiares, compañeros, vecinos, etc.) las opiniones, descripciones, informaciones, etc., que se desean dar a conocer. ♦ Escuchar las reacciones o impresiones del receptor en torno a lo comunicado. ♦ Reaccionar ante las opiniones del receptor. ♦ Asumir alternativamente el rol de emisor / receptor.
Construir objetos, instrumentos o manualidades	♦ Seleccionar el objeto, instrumento o manualidad que se desea elaborar. ♦ Diseñar un esquema gráfico o mental del objeto, instrumento o manualidad. ♦ Seleccionar los materiales, instrumentos y técnicas necesarias. ♦ Conseguir y preparar los materiales. ♦ Elaborar el objeto, instrumento o manualidad, aplicando la técnica seleccionada. ♦ Realizar un proceso de acabado del objeto construido (pintura, pulido, etcétera).
Coordinar movimientos	♦ Describir las posibilidades de movimiento del cuerpo y sus partes. ♦ Practicar movimientos, experimentando libremente las posibilidades que ofrecen las diferentes partes del cuerpo. ♦ Practicar movimientos utilizando, a la vez, diferentes partes del cuerpo con espontaneidad y creatividad. ♦ Crear formas e imágenes, buscando coordinación y armonía en la ejecución de los diferentes movimientos. ♦ Demostrar, en ejercicios sistemáticos, juegos y rutinas rítmicas una adecuada coordinación en la ejecución del movimiento.
Crear / Inventar	♦ Plantear preguntas o retos que permitan fortalecer y hacer volar la imaginación (¿Cómo expresar

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	4/9

	a través del arte, la música, etc., mis sentimientos? ¿Qué sucedería si el mundo fuera cuadrado? ¿Qué pasaría si el hombre pudiera volar? ¿Cómo será mi comunidad en el año 2010?, etcétera). ♦ Buscar una respuesta a las preguntas, inquietudes o retos, dando rienda suelta a la imaginación, estableciendo supuestos, imaginando ambientes, personas, condiciones, etcétera. ♦ Observar detalladamente creativities, inventos o muestras de obras creadas en el campo en que se desea crear (poesías, rimas, pinturas, títeres, etc.), a manera de ejemplos o modelos. ♦ Determinar las posibilidades reales de producir la creación o invento. ♦ Practicar técnicas y procedimientos válidos para crear, recrear e inventar en el campo escogido. ♦ Generar nuevos modelos o ideas para elaborar objetos, textos, pinturas, etcétera. ♦ Elaborar las creativities o inventos, aplicando las técnicas aprendidas, recreadas o creadas. ♦ Presentar los productos de la imaginación en obras concretas; pinturas, poesías, juegos, relatos, etcétera.
Demostrar	♦ Determinar las habilidades y destrezas que se deben aplicar en situaciones específicas: juegos, elaboración de materiales, resolución de problemas, dinámicas grupales, comprobación de fenómenos, desarrollo de experimentos, etcétera. ♦ Practicar diferentes habilidades y destrezas hasta alcanzar su dominio. ♦ Practicar en situaciones específicas, manifestando el nivel de habilidades, conocimientos y destrezas que se poseen en diferentes campos, para comprobar hechos, fenómenos, desarrollar soluciones con problemas, etcétera. ♦ Realizar, ante observadores, actividades que le permitan evidenciar las habilidades y destrezas desarrolladas en diversos campos.
Describir	♦ Analizar, con todos los sentidos que sean aplicables (oído, vista, olfato, etc.), personas, fenómenos, objetos, hechos o situaciones. ♦ Determinar con detalle y en forma objetiva todas las características de lo observado. ♦ Seleccionar las características que permiten configurar lo observado, de manera que se diferencie de otros objetos, hechos, fenómenos, situaciones, etcétera. ♦ Elaborar un texto (oral o escrito) en que se presente objetivamente el hecho, objeto, situación, persona, etc., observado, que permita reconocerlo aún sin tenerlo presente (denotación). ♦ Elaborar un texto (oral o escrito) en que se presenten subjetivamente las reacciones que provoca lo observado en el observador (objeto, fenómeno, situación, etc.) (connotación).
Discriminar / Diferenciar	♦ Observar objetos o hechos y determinar sus características particulares, utilizando los diferentes sentidos. ♦ Seleccionar, de un conjunto de elementos, uno o varios, de acuerdo con un criterio previo establecido (sonidos graves o agudos, objetos opacos o brillantes, etcétera). ♦ Aplicar criterios de selección en situaciones nuevas. ♦ Usar la discriminación para resolver hechos o situaciones concretas.
Diseñar / Elaborar / Imitar modelos	♦ Determinar el objeto o la idea que se desea diseñar. ♦ Analizar la situación para la que se requiere el modelo. ♦ Analizar modelos o diseños aplicables a diferentes situaciones (modelo para presentar el sistema solar, modelo para organizar una exposición, modelo para elaborar un periódico mural, etcétera). ♦ Seleccionar el modelo adecuado, para la situación específica.

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	5/9

	♦ Analizar el modelo cuidadosamente, para comprobar si al amplificarlo, se logra resolver la situación planteada. ♦ Señalar las características que debe tener el modelo, de acuerdo con las particularidades de la situación a la que debe responder. ♦ Reconstruir el modelo, aplicándolo en la nueva situación. ♦ Elaborar el modelo o diseño mediante un dibujo, bosquejo o esquema verbal que sea práctico para ser ejecutado o aplicado. ♦ Evaluar los resultados; es decir, juzgar la validez del producto obtenido a la luz del modelo.
Experimentar	♦ Leer o escuchar explicaciones, y observar experimentaciones o fenómenos que pueden ocurrir en situaciones determinadas, en los más variados campos (transformación de la materia, germinación, producción de plantas, etcétera). ♦ Practicar o reproducir las explicaciones y experimentaciones observadas, leídas o escuchadas. ♦ Planificar situaciones para experimentar los principios, teorías o fenómenos estudiados. ♦ Plantear “hipótesis” o “supuestos”, sobre lo que ocurrirá al realizar el experimento. ♦ Desarrollar, poco a poco, el proceso experimental. ♦ Dar seguimiento al experimento, anotando lo que ocurre. ♦ Elaborar un informe sobre los resultados del experimento, en relación con los supuestos o hipótesis planteadas. ♦ Buscar variantes y nuevas formas originales, para experimentar en diversos campos.
Formular críticas	♦ Visualizar el objeto, la idea, el fenómeno o la situación que va a ser sometida a crítica, en sus características fundamentales, configurándola de la forma más objetiva posible (tener presente que en toda situación, fenómeno, idea, etc., deben visualizarse aspectos positivos y negativos). ♦ Establecer y seguir normas o criterios preestablecidos; utilizarlos como parámetros para la crítica. ♦ Tomar una posición ante el objeto sometido a crítica, con base en los criterios preestablecidos. ♦ Emitir juicios a favor o en contra del objeto de la crítica, desde el punto de vista de quien la ejerce.
Formular y comprobar hipótesis	♦ Observar hechos, fenómenos o situaciones específicos, que despiertan inquietudes. ♦ Analizar esas situaciones, hechos o fenómenos específicos (¿Qué sucederá si se alteran las funciones de diferentes partes del cuerpo? ¿Qué pasará si se mantiene una planta lejos del aire y del sol?). ♦ Elaborar preguntas, problemas o inquietudes en relación con el fenómeno, el hecho o la situación analizada. ♦ Elaborar respuestas provisionales o posibles a las preguntas planteadas, con tal claridad que sea factible someterlas a comprobación. ♦ Comprobar las hipótesis planteadas.
Inferir	♦ Identificar situaciones, fenómenos o hechos específicos (p.e. condiciones del ambiente: deforestación, contaminación ambiental por basura y ruido, etc.), determinando las características objetivas que configuran el objeto en estudio. ♦ Visualizar las relaciones de causa y efecto que explican el fenómeno, hecho o situación. ♦ Obtener conclusiones en relación con las aplicaciones del fenómeno, el hecho o la situación en estudio, en otros hechos o situaciones concretas, reales.

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	6/9

	♦ Plantear las conclusiones o deducciones que deriven del análisis realizado, para explicarlo en razón de las inferencias realizadas.
Interpretar	♦ Identificar hechos, fenómenos, ideas, sentimientos o situaciones concretas, tratando de descifrar el significado de todos los elementos que entran en juego con ellos. ♦ Seleccionar los elementos o aspectos de los hechos, fenómenos, ideas, sentimientos o situaciones, cuyo significado debe ser clarificado y explicado. ♦ Buscar argumentos que permitan comunicar con claridad el significado de esos elementos. ♦ Explicar o clarificar (objetiva y subjetivamente) el significado de los aspectos o elementos seleccionados. ♦ Elaborar una explicación interpretativa sobre el fenómeno, la idea o la situación, incluyendo la clarificación que se ha realizado, de manera que pueda ser comprendida en todos sus alcances.
Investigar	♦ Determinar con claridad el fenómeno, hecho o situación sobre el cual se desea investigar (problemas de comunidad, origen de los pobladores de la comunidad, indicadores de la población, etcétera). ♦ Plantear interrogantes ante la situación, el hecho o el fenómeno específico al cual se quiere dar una respuesta, o ante un objeto de estudio sobre el que se quiere aumentar el conocimiento. ♦ Concretar el problema, presentándolo mediante una o varias preguntas. ♦ Señalar los aspectos básicos, derivados de la pregunta que debe ser objeto de la investigación. ♦ Identificar las fuentes de información (periódicos, revistas, libros de texto y de consulta, personas de la comunidad, familiares, el maestro, etcétera). ♦ Seleccionar la forma más adecuada para recoger la información (observación, encuestas, cuestionarios, lectura y síntesis, etcétera). ♦ Aplicar las formas seleccionadas para recoger la información. ♦ Resumir e interpretar la información obtenida. ♦ Analizar la información recogida, organizándola de acuerdo con ciertos criterios, elaborando resúmenes, cuadros, esquemas, etcétera. ♦ Presentar un informe final sobre la investigación, organizado en forma lógica y coherente.
Observar	♦ Identificar el hecho, fenómeno, objeto o situación que será motivo de observación. ♦ Examinar sus características, utilizando la mayor cantidad de sentidos que sea posible (vista, tacto, gusto, olfato, etcétera). ♦ Categorizar y cuantificar las características identificadas, de manera que permitan diferenciar lo observado en otros fenómenos, hechos u objetos similares. ♦ Distinguir entre observaciones objetivas (denotación) y observaciones subjetivas e interpretaciones (connotación), observaciones estéticas permanentes y observaciones que permiten recibir los cambios que sufren los objetos del estudio. ♦ Describir en forma oral o escrita, con precisión, lo observado, con fundamento en la información obtenida mediante los diferentes sentidos, de tal manera que cualquier persona pueda “conocerlo” o “reconocerlo”, aunque no lo tenga frente a sí o no lo hubiese visto antes.
Planificar / Organizar	♦ Determinar la necesidad de realizar alguna acción, tarea o proyecto, para responder a algún hecho, acontecimiento o situación específica. ♦ Identificar una situación específica para determinar acciones que pueden desarrollarse en torno a ella (celebraciones patrias, concursos, festivales culturales y deportivos, etcétera). ♦ Utilizar información relacionada con el hecho, fenómeno u objeto, para sustentar el plan por

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	7/9

	elaborar. ♦ Elaborar un esquema sobre las acciones que deben planificarse y organizarse. ♦ Estructurar o diseñar un plan de trabajo o de acción, que permita organizar las actividades por realizar, en el cual se considere: - Diseñar el plan de acción o trabajo: · ¿Qué hacer? (proyecto, tarea por realizar). · ¿Qué es lo más importante? (establecer prioridades). · ¿Para qué hacerlo? (seleccionar metas, objetivos o propósitos). · ¿Cómo hacerlo? (buscar estrategias para el desarrollo del proyecto). · ¿Con qué hacerlo? (buscar recursos y usarlos adecuadamente). · ¿Cuándo hacerlo? (distribuir el tiempo). · ¿Quién lo hará? (determinar responsabilidades). - Tomar las provisiones necesarias para la ejecución del plan elaborado (buscar recursos, asignar responsabilidades, determinar fechas, etcétera). - Participar en la ejecución y evaluación del plan elaborado.
Resumir	♦ Escuchar o leer información sobre diversos aspectos (datos, hechos, fenómenos, situaciones específicas, etcétera). ♦ Tomar nota durante la escucha o la lectura (subrayar, hacer notas al margen, copiar en un cuaderno, etcétera). ♦ Reflexionar sobre lo escuchado y leído. ♦ Reconsiderar las notas y la información escuchada. ♦ Seleccionar las ideas centrales del material leído o escuchado. ♦ Elaborar, con base en las ideas centrales, un bosquejo o esquema sobre el tema. ♦ Elaborar, con base en el esquema, un texto oral o escrito, en el que se sinteticen las ideas centrales de lo leído o lo escuchado.
Tomar decisiones	♦ Enfrentar hechos, fenómenos o situaciones por resolver para determinar la forma en que se pueda tomar parte en ellos y desarrollarlos, clarificarlos, mejorarlos, etcétera. ♦ Recabar información pertinente al asunto, situación, hecho o fenómeno. ♦ Clarificar el problema. ♦ Establecer criterios para la toma de decisión. ♦ Establecer opciones posibles para la toma de decisión. ♦ Seleccionar la opción que considere mejor. ♦ Expresar su decisión por escrito u oral. ♦ Ejecutar la decisión o participar en su ejecución.
Valorar / Evaluar / Juzgar / Emitir juicios	♦ Enfrentar hechos, fenómenos, sentimientos, ideas o situaciones para determinar el grado de importancia y validez que tienen en el plano personal y en el grupal. ♦ Reunir información sobre el hecho, fenómeno o situación que se pretende evaluar o juzgar. ♦ Clarificar, mediante una descripción objetiva, la situación real del objeto por evaluar o enjuiciar. ♦ Establecer o aceptar criterios preestablecidos, para realizar la evaluación (claridad del mensaje, acabado del trabajo, efectos que haya tenido, etcétera). ♦ Someter la situación, hecho o fenómeno a los criterios establecidos, para determinar el grado de cercanía o lejanía en relación con la situación ideal esperada. ♦ Emitir el juicio o resultado de la evaluación, argumentando las razones que lo sustentan.

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	8/9

	♦ Explicar las razones que justifican el valor que se le asigna al hecho, fenómeno, idea o sentimiento analizado.
--	---

Cuando se analizan los objetivos como elemento del planeamiento didáctico, generalmente surge la inquietud sobre el modo en que deben redactarse: cómo se escribirá el verbo introductorio (en presente o infinitivo, primera o tercera persona, etc.), si es posible incluir varios verbos, cómo se plantearán los objetivos, etc. Es importante, en el caso de las propuestas constructivistas, no pensar en una forma de redacción única y específica para elaborar los objetivos. En este trabajo no se requiere dar “normas” o “patrones” fijos para la redacción de este elemento, ni de ninguno de los otros que integrarán el planeamiento didáctico.

El docente, en las propuestas constructivistas, debe ser un constructor de su propia práctica; por tal motivo, se manejan líneas orientadoras, propuestas alternativas de modelos, etc., y no esquemas rígidos o modelos únicos y definitivos.

En el caso de la redacción de los objetivos, algunas veces se asumen posiciones desde el nivel nacional, tendientes a unificar el trabajo docente. En esta situación, el educador deberá considerar el tipo de lineamiento y el nivel de prescripción con que se plantea.

Para efectos de este trabajo, lo esencial es que el objetivo incluya dos elementos básicos: el proceso de aprendizaje o de pensamiento por desarrollar y los contenidos de aprendizaje.

A manera de ejemplo, y sin carácter prescrito, puede observarse la forma en que se redactan los siguientes objetivos:

♦ Aplicar nociones temporales, espaciales y causales en la exploración del medio inmediato.
♦ Valorar la importancia de la coexistencia de diversas formas de vida, así como la necesidad de respetarlas y protegerlas como parte de la riqueza del país.
♦ Elaborar modelos de títeres con desechos para representar personajes de relatos tomados de textos literarios estudiados y hacer presentaciones.
♦ Formular críticas a mensajes recibidos por los medios de comunicación social sobre problemáticas de actualidad como la violencia y la deforestación.
♦ Establecer relaciones entre deterioro del medio ambiente provocado por la acumulación de basura y la salud de las personas de la comunidad.
♦ Aplicar la suma y la resta en la resolución de problemas relacionados con situaciones cotidianas.
♦ Comunicar sentimientos y actitudes positivas hacia la preservación y el disfrute de la paz y la democracia.
♦ Diferenciar las ideas principales y secundarias en textos narrativos y expositivos.
♦ Demostrar dominio de mis habilidades motoras finas, necesarias para escribir con una correcta caligrafía.

FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN	PÁGINA
Octubre, 2014	1	9/9